MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- - 025083 - - DILOF - GUCON 17.5

Bogotá D.C., 24 JUL 2025

Señor mayor
HECTOR YESEDT ANGARITA ROJAS
Jefe Área Bienes Raíces
Dirección de Infraestructura
Carrera 59 26-21 CAN.
Bogotá D.C.

Asunto: envío modificatorio Nro. 1 al contrato prestación de servicios profesionales Nro. 06-7-10134-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 *"Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"*, de manera atenta me permito enviar al señor mayor, copia del modificatorio Nro. 1 al contrato de prestación de prestación de servicios profesionales Nro. 06-7-10134-25, cuyo objeto es la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ARQUITECTA CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO URBANÍSTICO, PARA APOYAR EL COMPONENTE DE REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA POLICÍA NACIONAL Y ANÁLISIS FÍSICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS BIENES INMUEBLES EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE BIENES RAÍCES"*, los documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para la supervisión y cargue de los documentos contractuales en SECOP II, el supervisor deberá crear un usuario en el siguiente enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Users/UserRegister/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE. Una vez registrado, solicitará acceso al NIT 800.141.397, correspondiente a la Dirección de Logística y Financiera, e informar sobre su registro y funciones al correo electrónico dilof.gucon-seg@policia.gov.co. Asimismo, gestionará a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC – SIGMA, la solicitud de rol de supervisión y acceso al Módulo de Contratación - MCT, con el fin de publicar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en el acto contractual. Finalmente, dará cumplimiento a lo dispuesto en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF, del 29 de abril de 2025, titulado *"Instrucciones para la supervisión y coordinación de contratos u órdenes de compra"*.

Atentamente,

Teniente coronel **MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS**
Jefe Área de Contratación
Especialista en Seguridad

Elaboró: CPS04-Héctor Andrés Piracoca Peraza.
DILOF-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF-GUCON

Fecha de elaboración: 22/07/2025
Ubicación: biblioteca contratos\contratos escaneados 2025

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA